



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº

066/99

Salta, 25 MAR. 1999

Expediente Nº: 12.014/99

VISTO:

Estas actuaciones, mediante las cuales el Dr. Jorge RIOS, docente responsable de la cátedra de Anatomía y Fisiología solicita la prórroga de la Lic. Lelia E. CANSINO como auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y la Dirección Administrativa Económica informa los vencimientos de los docentes interinos que vencen el 31 de marzo de 1.999; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria Nº 02/99 del 02/03/99

y Sesión Extraordinaria Nº 02/99 del 19/03/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el aumento transitorio en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva del Dr. Jorge ROBINSON RIOS, L.E. Nº 8.177.021, en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 01 de Abril de 1.999 y hasta el 31 de marzo del 2.000. Se imputa en la Partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la Lic. Bárbara H.de SALIM que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

ARTICULO 2º.- Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de abril de 1.999 y hasta el 31 de marzo del 2.000 o hasta el reintegro de los respectivos titulares de los cargos:

- Enf. Mario Adolfo BIGNON, D.N.I Nº 12.959.436, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en la Partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la Lic. Carmen Rosa ESTRADA que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

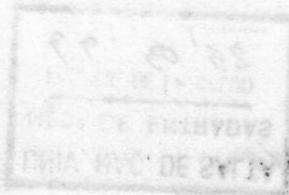
asl.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



Salta, 25 MAR. 1999
Expediente N°: 12.014/99

RESOLUCION N° 066/99

- **Lelia Elizabeth CANSINO**, D.N.I N° 16.986.849, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería. Se imputa en la partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Nut. María Isabél LOZA de CHAVEZ que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

- **Nelly Beatriz CONTRERAS**, D.N.I N° 17.131.387, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en las asignaturas BIOESTADISTICA, BIOESTADISTICA I y II de las Carreras de Nutrición y Enfermería. Se imputa en la partida de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva del Dr. Jorge R.RIOS, que se encuentra con aumento transitorio de dedicación.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que las prórrogas caducarán inmediatamente en el supuesto que el titular de los cargos utilizados se reintegre a sus funciones docentes.

ARTICULO 4°.- Los docentes cuyas designaciones fueron prorrogadas, cumplirán sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afin de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes, interesados y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

Handwritten mark

Handwritten signature
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

img



Handwritten signature: Navarro
Lic. Gladys NAVARRO VERA
Consejera Titular
a/c Decanato